



001404

**Acta Circunstanciada**  
**Entrevista con jugador de futbol "Avispones"**  
**Expediente: CNDH/1/2014/6432/Q**

En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a primero de octubre de dos mil catorce, los que suscriben licenciados Carlos Colín Rodríguez y Mayra Liliانا Sotelo Martínez, doctor Porfirio Julián González Guerrero y el psicólogo José Manuel Bezanilla Hidalgo, en carácter de Visitadores Adjuntos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Oficina Foránea de Acapulco, Guerrero con la fe pública que me confiere el artículo 16 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, 111 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2003,-----

**CERTIFICO**

Que siendo las 14:55 horas aproximadamente del día de la fecha y con motivo de los acontecimientos suscitados en la carretera Iguala-Chilpancingo en la noche del 26 de septiembre de 2014, los suscritos nos constituimos en el Polideportivo de Chilpancingo, Guerrero, instalaciones en las cuales arribaron jugadores del equipo de futbol "Avispones de Chilpancingo" para dar parte de su testimonio sobre los hechos investigados, siendo entrevistado a [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, fecha de nacimiento [REDACTED], y con domicilio ubicado en [REDACTED],

[REDACTED], quien refiere que terminando un partido de futbol llevado a cabo en Iguala de la Independencia, se comunicó con sus familiares para decirles que ya iban de regreso, sin embargo un civil se acercó a ellos para sugerirles que no se dirigieran al centro de la ciudad por rumores de balaceras, sin embargo abordaron su camión rumbo a Chilpancingo, viendo a las afueras de la ciudad y debajo de un puente un camión de la central "Costa Line" sin pasajeros, que en su parte trasera tenía vidrios rotos y estaba siendo resguardado por una patrulla de una dependencia policiaca que no pudo identificar, dicho incidente indica que generaba tráfico para la salida de la Entidad Federativa de referencia; pasados 15 minutos de carretera y especificando que se situó en los asientos traseros del camión, refiere que escuchó un disparo de bala que penetró al interior del camión, por lo que todos los pasajeros se tiraron al piso, ráfaga de disparos que tardó alrededor de 1 minuto, en donde supone que una de las balas impactó al chofer, perdiéndose el control del autobús y estancándose entre la carretera y el campo, escuchando que algunos compañeros recibieron impacto de bala por los gritos que escuchó dentro del vehículo; posterior a la primer ráfaga el entrenador del equipo, quien tenía un impacto de bala en el ojo, trató de dialogar con los tiradores que se encontraban afuera del camión intentando ingresar al mismo, escuchando textualmente que gritaron "ya les cargó la verga", sin embargo los disparos continuaron con una última ráfaga, para después retirarse, por lo que el y sus compañeros se quedaron en el interior del autobús por alrededor de 5 minutos, hasta estar seguros de que los agresores habían abandonado definitivamente el lugar, pasado el tiempo rompieron una de las ventanas del autobús y comenzar a salir con diversos compañeros, internándose en un sembradío de maíz por aproximadamente 20 minutos, hasta que comenzaron a salir de nueva cuenta al lugar de los hechos, momento en que se percataron que un compañero se encontraba en el piso sin vida, con 5 impactos de bala, conociendo por

064055

